

Ronda coordinada por Salud Magallanes: más de 400 pacientes diabéticos accedieron exámenes de ojos

Un total de 432 usuarias y usuario diabéticos del Programa de Salud Cardiovascular del Cesfam Dr. Juan Lozic de Puerto Natales, accedió recientemente a exámenes de retinografía, en contexto de Ronda de Fondo de Ojos, organizado por el Servicio de Salud Magallanes junto al equipo Ges del establecimiento de atención primaria natalino.

Al respecto, Romina Leiva, enfermera referente del Programa de Salud Cardiovascular, comentó que esta ronda de tamizaje de retinopatía diabética, se enmarca en el trabajo del programa, accediendo a examen las personas con diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2, en contexto del examen anual de fondo

de ojo, establecido en la Garantía Explícita en Salud (Ges).

En relación a lo anterior, Mirlisette Neira, referente Ges, comentó que "lo que se busca es signos de alteración en la retina y a grandes rasgos, es una fotografía que se toma en cada ojo del paciente y se puede observar si la retina tiene lesiones; la importancia radica en pesquisar lesiones incipientes leves o lesiones más avanzadas y severas, (...) a fin de que la persona reciba el tratamiento adecuado", indicó la profesional.

Agregando la también odontóloga que, la ronda fue programada para 450 personas, registrándose 18 inasistencias que involucran directamente la pérdida de una hora de atención.



Un paciente de Puerto Natales, durante el exámenes de retinografía.

"Es muy importante recordar a las personas que este examen ayuda a prevenir la ceguera, por

eso es importante que cuando lo citen a este examen, las personas puedan asistir", conclu-

yó Neira.

Consignar que debido a que la comuna de Natales, no cuenta con una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (Uapo), la ronda, fue financiada a través de presupuesto de los programas de Rondas Médicas y Salud Cardiovascular del Servicio de Salud Magallanes.

Señalar que esta iniciativa, que busca disminuir la lista de espera Ges por Fondo de Ojo, a la vez de avanzar en detección temprana de patologías visuales en la comunidad, se replicarán en los próximos meses en las comunas de Cabo de Hornos, Porvenir y nuevamente Puerto Natales, con el objetivo de garantizar el acceso a esta prestación.